

FORMATO N° 17 - PLAN DE ACCIÓN

Entidad/Dependencia	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO					
Titular de la entidad/Responsable de la dependencia	SERGIO GILBERTO RODRIGUEZ SORIA					
Número del Informe de control simultáneo	INFORME DE VISITA DE CONTROL N° 014-2023-OCI/4380-SVC					
Modalidad del servicio de control simultáneo	VISITA DE CONTROL					
Situación adversa	Acción(es) correctiva(s) o preventiva(s)	Relación de documentos que sustentan la(s) acción(es) correctiva(s) o preventiva(s) (2)	Plazo para adoptar acciones (Fecha fin: día/mes/año, No exceder de 3 meses)	Nombres y apellidos del funcionario responsable de adoptar acciones	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Órgano/unidad orgánica de la entidad/dependencia del funcionario responsable
"PROCESO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, OCASIONADOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES CLIMATOLÓGICOS 2023"						
1.- FALTA DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PONIENDO EN RIESGO LA CONTINUIDAD, EL RESULTADO Y EL LOGRO DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA PARA LA ADOPCIÓN OPORTUNA DE ACCIONES INMEDIATAS Y ADECUADAS ANTE LA ATENCIÓN DE PELIGROS INMINENTES EN LOS DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES EN EJECUCIÓN Y CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES,	1. Solicitar a la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de la Producción la asesoría técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (PPRRD-FONDEPES). 2. Solicitar a las Direcciones y Oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero asignar a un servidor para la elaboración del PPRRD-FONDEPES. 3. Elaborar el PPRRD-FONDEPES y realizar reuniones de trabajo con los servidores asignados para abordar los aspectos técnicos del Plan, relacionados a las competencias de sus órganos representados. 4. Proponer la aprobación de la propuesta del PPRRD-FONDEPES al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	1.- Mediante Memorando Múltiple N° 25-2023-FONDEPES/OGA 2. Aprobación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre.	26/09/2023	GISSELA MAGUÑA SAN YEN MAN	07784373	OGA
2.- FALTA DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES ESPECÍFICOS EN GESTIÓN REACTIVA DE RIESGO DE DESASTRES, PONIENDO EN RIESGO LA CONTINUIDAD, EL RESULTADO Y EL LOGRO DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN REACTIVA, PARA LA ADOPCIÓN OPORTUNA DE ACCIONES INMEDIATAS Y ADECUADAS ANTE LA ATENCIÓN DE PELIGROS INMINENTES EN LOS DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES EN EJECUCIÓN Y CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES,	1. Solicitar a la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de la Producción la asesoría técnica para la elaboración del Plan de Continuidad Operativa del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (PCO-FONDEPES). 2.- Solicitar a los integrantes del Grupo de Comando de la Continuidad Operativa del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero que asignen a un servidor de su dependencia para participar en la elaboración del PCO-FONDEPES. 3. Elaborar el PCO-FONDEPES y realizar reuniones de trabajo con los servidores asignados para abordar los aspectos técnicos del Plan, relacionados a las competencias de sus representados. 4. Proponer la aprobación de la propuesta del PCO-FONDEPES al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	1.- Mediante Memorando Múltiple N° 25-2023-FONDEPES/OGA, de fecha 22.08.2023 2. Aprobación de Planes Específicos de Gestión Reactiva de Riesgo de Desastres.	26/09/2023	1. GISELA MAGUÑA SAN YEN MAN 2. LUIS ALBERTO VILCHEZ CHAVARRY 3. ROY MARVIN CARBAJAL TARAZONA 4. JOSE ROSENDO BRAVO CASTILLO 5. HAYDEE ERIKA GONZALES CORDERO 6. MELITON RICARDO OTOYA VERÁSTEGUI 7. RAUL SEVERINO CANCHO	1. 07784373 2. 18801234 3. 15981749 4. 10217577 5. 40005565 6. 19338295 7. 10110638	1. OGA 2. DIGENIPAA 3. DIGEPROFIN 4. OGP 5. UFRH 6. UFTIC 7. UFA

- (1) Se puede realizar más de una acción correctiva o preventiva por situación adversa comunicada.
(2) Adjuntar, de ser el caso, la documentación que sustenta la(s) acción(es) correctiva(s) o preventiva(s).